

Prólogo

La presente *Gramática práctica del español actual* no es una gramática más. En años anteriores ya dimos a la imprenta dos obras similares: una de ellas eminentemente práctica, para estudiantes extranjeros de español, y otra fundamentalmente descriptiva, destinada a un público más amplio.

Esta gramática es, al mismo tiempo, *descriptiva* y *práctica*, ya que intenta reunir en un solo libro dos características fundamentales de toda obra gramatical: de una parte, la dimensión *práctica*, por no tratarse de una gramática especulativa, sino de una obra centrada en las normas que puedan guiar al hablante, extranjero o no, hacia una mejor comprensión de nuestra lengua y a tomar la decisión acertada de optar por el uso correcto en cada momento; y, de otra parte, la dimensión *descriptiva*, donde se aportan elementos totalmente nuevos en este tipo de obras.

Nuestra gramática no solamente refleja las normas del español tal cual se recogen en el uso del siglo XXI (por eso, es una gramática del español usual), sino que también ilustra abundantemente el uso mediante numerosos gráficos y datos fiables referidos a las categorías gramaticales descritas, a los numerosos elementos morfosintácticos y al léxico implicado. Además, los ejemplos aportados son en su mayoría auténticos, es decir, no han sido creados expresamente para demostrar la bondad de determinados comportamientos lingüísticos. La inclusión de este tipo de información ha sido posible gracias a que los autores han tenido a su disposición un corpus representativo del español actual (corpus *Cumbre*, de 20 millones de palabras, etiquetado en parte como subcorpus de 2 millones de palabras) del cual han sido extraídos los datos considerados relevantes.

Un ejemplo puede ilustrar la importancia de esta información que se recoge en nuestra obra: suele afirmarse que el adjetivo en español generalmente se pospone al nombre, pero ¿quién podría haber imaginado –sin el aval de datos comprobables– que la realidad del español actual muestra que solo un 66,8% de los usos del adjetivo se atienen a esta norma, mientras que el 33,2% de los casos restantes sigue la contraria (es decir, antecede al nombre)? Este tipo de datos es relevante para quien aprende el español desde cualquier perspectiva, porque le ayudan a situar el problema en su correcta dimensión, además de ser imprescindible para quien desea no solo aprenderlo, sino entender mejor su funcionamiento.

Estamos seguros de que los que estén interesados en estudiar el español encontrarán en la presente obra un motivo nuevo y renovado para entender y aprender mejor la lengua de más de 350 millones de hablantes.

Ramón Sarmiento González

Aquilino Sánchez Pérez

Nota importante

A lo largo de la presente obra se aportan numerosos datos relativos a la frecuencia o distribución de categorías gramaticales, palabras o estructuras, con el fin de reflejar e ilustrar el uso.

Estos datos se basan en dos fuentes: el corpus *Cumbre*, de 20 millones de palabras, representativo del español actual en España e Hispanoamérica (C-20), y un subcorpus etiquetado del mismo corpus, de 2 millones de palabras (C-2), que nos permite afinar en la búsqueda y computación de datos. En cada caso, se especificará de cuál de las dos fuentes se han extraído los datos.

Por considerarlo más ilustrativo, en algunos casos los datos se dan en porcentajes. También se hará constar este hecho siempre que así ocurra.

Índice

1. El artículo	8
1. Formas del artículo	9
2. Posición del artículo	9
3. Concordancia y funciones del artículo	10
4. Usos y significados del artículo	11
2. El nombre sustantivo	18
1. El nombre sustantivo: concordancia de género	18
2. El nombre: formación del plural	27
3. Plural de los nombres extranjeros y nombres propios	30
4. El plural de los compuestos y otros casos	31
3. Adjetivo calificativo	34
1. Función del adjetivo calificativo	34
2. Concordancia en género de los calificativos	36
3. Concordancia en número: el plural de los adjetivos	37
4. Casos especiales de concordancia en plural	38
5. Formas apocopadas	38
6. La posición del adjetivo en la oración	40
7. Los grados del adjetivo: la comparación	42
4. Adjetivos y pronombres demostrativos	48
1. Adjetivos demostrativos	47
2. Pronombres demostrativos	50
5. Adjetivos y pronombres posesivos	54
1. Adjetivos posesivos	54
2. Pronombres posesivos	58
6. Adjetivos y pronombres numerales	60
1. Los números cardinales	60
2. Los numerales ordinales	64
3. Numerales fraccionarios	66
4. Numerales multiplicativos	66
5. <i>Cada, sendos, ambos</i>	67
7. Adjetivos y pronombres indefinidos	68
1. Función y naturaleza de los indefinidos	68
2. Formas de los indefinidos	69
3. Usos de los indefinidos	71

8. Adjetivos y pronombres interrogativos y exclamativos	76
1. Pronombres y adjetivos interrogativos	77
2. Pronombres y adjetivos exclamativos	80
9. Pronombres personales	82
1. Formas de los pronombres personales	82
10. Pronombres relativos	94
1. Función de los pronombres relativos	94
11. El verbo: la conjugación y sus formas	100
1. Los modelos o paradigmas de las conjugaciones verbales	100
2. Las formas verbales	101
3. Modos y tiempos verbales	103
4. Las categorías de persona y de número	106
5. Las categorías de modo y tiempo verbal	107
6. La conjugación de los verbos regulares e irregulares	126
7. Los verbos irregulares	130
8. Verbos defectivos	138
9. Las perífrasis verbales	139
10. La forma pasiva	148
11. Los modos no personales del verbo	150
12. El adverbio	158
1. Función del adverbio	158
2. Rasgos y características del adverbio	159
13. La preposición	170
1. Elementos preposicionales	170
2. Función de las preposiciones en la oración	171
3. Significado de la relación establecida por las preposiciones	172
14. La conjunción	182
1. Desde un punto de vista formal	182
2. Desde el punto de vista semántico o del significado	182
15. La interjección	190
1. Otras formas de interjecciones	190
16. La oración simple	192
1. La oración como enunciado	192
2. La entonación en la oración	193
3. Tipos de oración y modos verbales que implican	194
4. Forma afirmativa, negativa o dubitativa en las oraciones	195
5. Forma pasiva o activa	195
6. Constituyentes de la estructura de la oración simple	196
7. Niveles de uso de la lengua	198

8. El significado de la oración simple	199
9. Particularidades estructurales de la oración simple	199
10. Tematización o énfasis	201
11. Reglas de concordancia entre el GN y el GV	202
17. La oración compuesta o compleja	203
1. Yuxtaposición	203
2. Coordinación	203
3. La subordinación	206
4. Construcciones absolutas	220
18. Estilo directo e indirecto en el discurso	222
1. Formas del discurso	222
2. Cambio de estilo directo a indirecto	223
19. Formación de las palabras: composición y derivación	226
1. Creación de nuevas palabras por composición	226
2. Creación de nuevas palabras por derivación	230
3. La parasíntesis	247
20. Ortografía y prosodia	248
1. Reglas de acentuación	248
2. Reglas de puntuación	250
Apéndices	254
1. Los números	254
2. Expresiones y símbolos matemáticos más comunes	256
3. Medida del tiempo	257
4. Gentilicios	258

1

El artículo

1. Formas del artículo

1.1. En español hay tres clases de artículos: los determinados, los indeterminados y uno especial: el neutro *lo*. Sus formas son:

	singular		plural		neutro
	masculino	femenino	masculino	femenino	
determinado	el	la	los	las	lo
indeterminado	un	una	unos	unas	

1.2. El artículo *el* también puede aparecer como forma **contracta**, combinado con *el* o *de* y dando origen a las formas *al* o *del*:

*Fue a la casa **del** (de + el) profesor. Recibió **al** (a + el) estudiante.*

2. Posición del artículo

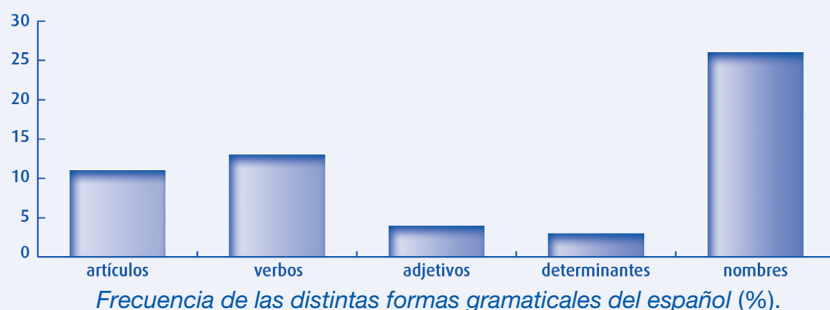
2.1. En español, el artículo siempre va antes del nombre. Esto significa que el nombre casi siempre va precedido de un artículo o, en su caso, de un determinante para actualizar o identificar su valor referencial:

*Durante **el** día trabaja en **el** laboratorio, y por **la** noche, en casa.
La piedra quiere ser **una** piedra, **el** tigre un tigre.*

2.2. Entre el artículo y el nombre puede haber otros elementos (principalmente adjetivos y adverbios):

***Un** buen **día** lo llevaron a la casa de Neruda.
Disfruta de **un** muy merecido **descanso**.*

El artículo



¿Sabías que las distintas formas del artículo en español se encuentran entre las más frecuentes? La importancia del artículo se fundamenta no

solamente en su función, sino también en la altísima frecuencia con que aparece en el uso lingüístico, como se aprecia en este gráfico (expresado en porcentajes de frecuencia).

A la palabra más frecuente del español, que es la preposición *de*, y que representa un 6% de todas las palabras usadas en esta lengua, le sigue en frecuencia el artículo *la*, aunque a gran distancia. Pero, tomadas en su conjunto todas las formas del artículo, éstas alcanzan casi un 14% de todas las palabras usadas en cualquier texto oral o escrito de español. Esto quiere decir que, si prescindieramos de los artículos, en cada grupo de cien palabras quedarían unos 14 huecos o vacíos.

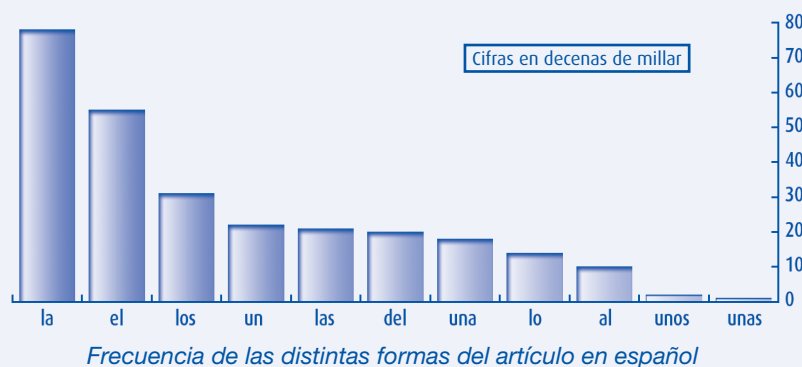
Así sería esta frase sin artículos:

... televisión cubana está pasando ... serial español sobre ... Quijote, y a ... hora en que este serial sale ... aire cada domingo, ... Habana es todo audiencia, principalmente entre ... niños de edad escolar.

Y con artículos:

*La televisión cubana está pasando **un** serial español sobre **El Quijote**, y **a la** hora en que este serial sale **al** aire cada domingo, **La** Habana es todo audiencia, principalmente entre **los** niños de edad escolar.*

Sin embargo, no todos los artículos se usan en igual medida. Las formas *la* y *el* sobresalen sobre los demás por su frecuencia de uso. En general, es importante saber que las formas



del artículo determinado se usan mucho más que las del artículo indeterminado. El gráfico siguiente (basado en *C-20*) ilustra la frecuencia de cada forma en el español actual.

3. Concordancia y funciones del artículo

3.1. Concordancia y función identificadora del artículo

3.1.1. Los artículos señalan el género y el número de los nombres a los que preceden. Se debe dar, por tanto, concordancia en género y número entre el artículo y el nombre:

<i>el libro</i>	<i>un lápiz</i>	<i>la mesa</i>	<i>una naranja</i>
<i>los libros</i>	<i>unos lápices</i>	<i>las mesas</i>	<i>unas naranjas</i>

Hay una excepción a esta regla: **el** y **un** se usan también delante de nombres femeninos que en singular comienzan por **a-** o **ha-** tónicas.

<i>el aula</i>	<i>el hacha</i>	<i>el alma</i>	<i>el águila</i>
<i>un aula</i>	<i>un hacha</i>	<i>un alma</i>	<i>un águila</i>

En estos mismos casos y en plural, sin embargo, se usan las formas correspondientes del masculino.

<i>las aulas</i>	<i>las hachas</i>	<i>las almas</i>	<i>las águilas</i>
------------------	-------------------	------------------	--------------------

3.1.2. La forma neutra **lo** señala que la palabra o construcción a que se refiere no es ni masculina ni femenina:

<i>Lo bueno.</i>	<i>Lo maravilloso es estar aquí.</i>
<i>Lo de ayer.</i>	<i>Sé que lo que te ofrecí es muy difícil.</i>

3.1.3. El artículo **determinado** sirve para identificar una realidad (personas, animales o cosas –reales o abstractas–) ya conocida por los hablantes y a la cual se hace referencia:

<i>la clase</i>	<i>la plaza</i>	<i>el colegio</i>	<i>el coche</i>	<i>la historia</i>
<i>la verdad de</i>	<i>los hechos</i>			

En el uso lingüístico, cuando hablamos de realidades como **la clase**, **la plaza**, **el colegio**, **el coche**, nos referimos a sustantivos que ya están en el contexto comunicativo o que ya han sido mencionados previamente. Al anteponerles el artículo, no hacemos más que señalar a qué realidad concreta nos referimos:

La clase (la de esta mañana en el colegio) fue poco interesante.

3.1.4. El artículo **indeterminado** hace referencia a realidades que antes nos eran desconocidas o no están en el contexto comunicativo en el momento en que se habla y que, por lo tanto, aún no pueden ser identificadas. Lo que hace el hablante es introducir en la comunicación un nuevo elemento, algo que no había sido mencionado previamente:

*Porque él no era un filósofo, sino un hombre de pasiones.
Es sensible como la cuerda de un violín.*

Pero, una vez introducidas estas realidades, los hablantes ya se referirán a ellas mediante el uso de los artículos determinados:

el filósofo...; el hombre de pasiones...; el violín...

3.1.5. Conviene recordar que **un/unos** y **una/unas** también se utilizan para expresar la unidad numérica en singular o en plural:

Solo tengo un hijo. Deme una docena de huevos.
Busca unas tenazas. Me compré unas gafas.

3.1.6. El artículo neutro **lo** nunca se antepone a sustantivos (no hay sustantivos neutros en español). Se utiliza ante adjetivos u otros elementos con función de sustantivo:

Lo bueno, si breve, dos veces bueno.
Lo de ir al cine no me parece bien (la propuesta).

4. Usos y significados del artículo

4.1. El artículo determinado

4.1.1. El artículo determinado ante nombres propios

a) Los nombres propios de personas, de naciones y de ciudades, en general, no llevan artículo, puesto que ya *están identificados* por ser nombres que hacen referencia a una sola y única realidad:

Luis Juan María Carmen
Francia Alemania Madrid París

No obstante, en el lenguaje coloquial e informal se antepone, a veces, el artículo a nombres propios, con el objeto de enfatizar la referencia a una persona concreta y conocida:

el Luis la María el Manuel

En C-20, se dan las siguientes ocurrencias de este tipo:

El Manuel 4 veces (en el uso hispanoamericano)
El Luis 3 veces (2 en el uso de España, 1 en el de Hispanoamérica)
La María 24 veces (13 en el uso de Hispanoamérica y 11 en el de España)

Pero, si se desea identificar a alguien frente a otros que tienen el mismo nombre, es correcto y obligado anteponer el artículo:

El Luis que yo conocí era todo amabilidad.
El Madrid de los Austrias es muy bonito.
Y esto para que el Pedro ese se duerma.

b) Si no se antepone el artículo, el nombre no contable se refiere solamente a una porción o parte de la sustancia mencionada (recuérdese que el francés suele utilizar en estos casos los artículos *du/de la*, y el inglés, *some*):

Dame () vino.
Sírvales () agua. Quiero () café.

c) La ausencia del artículo puede también implicar una referencia genérica o no específica a la sustancia mencionada:

Quería () vino y no () agua.

4.1.4. El artículo determinado ante nombres abstractos

En estos casos, el uso del artículo determinado hace referencia a la totalidad significativa de lo mencionado:

*Conviene decir siempre **la** verdad.*

4.1.5. El artículo determinado ante nombres colectivos

a) Los nombres colectivos que se refieren a un conjunto de personas o cosas suelen ir precedidos del artículo determinado:

***El** ejército **La** docena*
***El** bosque **La** colmena*
***El** ejército busca a los desaparecidos.*
***El** bosque se ha reemplazado por la actividad ganadera.*

b) Incluso si el artículo determinado se usa en su forma de plural, sigue presente la referencia de carácter colectivo:

***El** ejército luchaba por la ciudad.*
***Los** ejércitos luchaban por la ciudad.*

No obstante, el uso del plural en estos casos puede también hacer referencia a unidades diferenciadas, como podría ser, por ejemplo,

Los ejércitos de varios países o
Las distintas ramas de un mismo ejército.

c) Los nombres de los días de la semana y las estaciones del año se utilizan de ordinario con el artículo determinado:

***El** lunes, **el** martes...*
***El** otoño, **el** invierno...*

Cuando dichos nombres se utilizan sin artículo, entonces pierden su significado concreto y adquieren un valor de referencia genérica:

*¡Vaya **lunes**!* *Por fin es **sábado**.*
*En **primavera** todo vuelve a la vida.*

d) Los nombres de los meses suelen utilizarse sin artículo:

*No nos iremos de aquí hasta **mayo**.
Venid el próximo mes de **julio**.*

Pero se antepone el artículo (determinado o indeterminado) si el nombre del mes va seguido de un adjetivo o complemento:

*Ha sido **el** enero **más frío** del siglo. Ha sido **un** enero **frío**.*

4.1.6. En construcciones sintácticas

a) Cuando el nombre funciona como objeto indirecto, debe ir precedido del artículo:

*Dan limosna **al** pobre y **al** necesitado.
Quiere prevenir **a la** gente contra esos peligros.*

b) Si el nombre está en aposición, la presencia del artículo señala especificación, mientras que su ausencia equivale a una explicación:

*Vosotros, **los** amigos de la niñez, siempre fuisteis generosos.
Vosotros, () amigos de la niñez, siempre fuisteis generosos.*

La presencia o ausencia del artículo tiene un valor similar. Cuando se trata de un predicado nominal, identifica la persona en el primer caso y la clasifica en el segundo:

*Tu madre era **la** profesora de matemáticas.
Tu madre era profesora de matemáticas.*

c) En función de vocativo, el nombre nunca lleva artículo:

¡Escucha, niño! ¡Oiga usted, caballero!

4.2. El artículo indeterminado

4.2.1. La función principal del artículo indeterminado es la de **clasificar** (= situar dentro de una clase o categoría) e **individualizar** (= identificar como un miembro o cosa dentro de una clase determinada) el nombre al cual se antepone:

*Es **un** hombre de 1,75 metros de alto.
Es **un** asunto confuso y difícil.*

4.2.2. Detrás de la forma verbal **hay** es preciso anteponer artículo indeterminado si el nombre es singular:

*En la plaza **hay una** fuente y varios árboles.
Hay una librería en la esquina.*

Pero en plural puede omitirse por estar actualizado por el número:

¿Hay manzanas en el frutero?

También se omite ante nombres incontables:

¿Hay azúcar?

4.2.3. En ocasiones, el artículo indeterminado se usa para enfatizar el nombre:

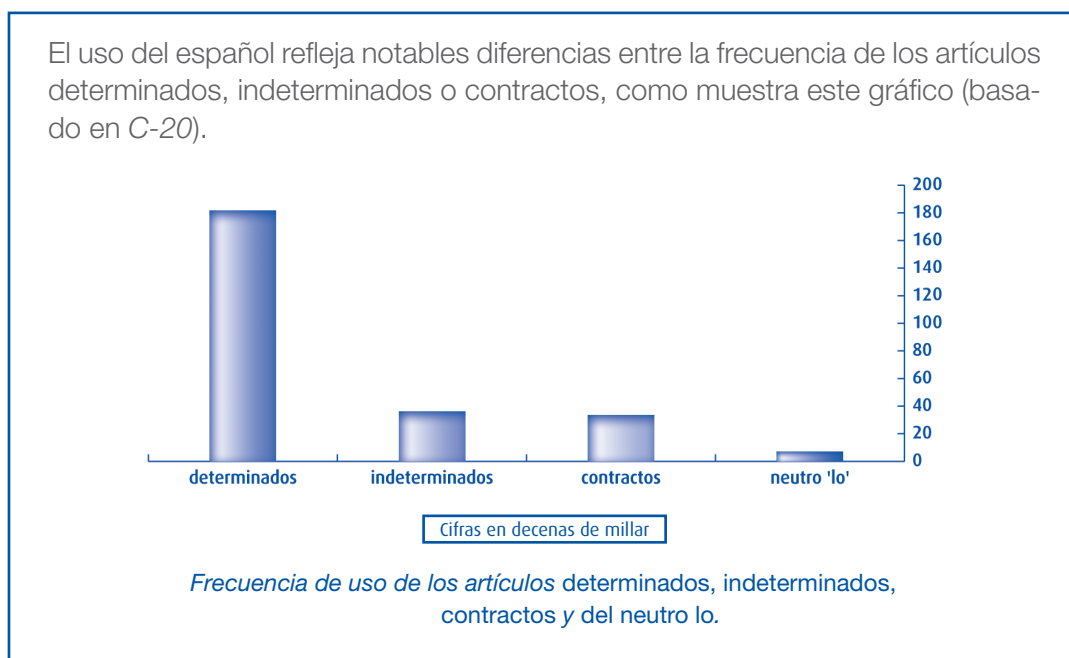
*Ya eres **un** hombrecito, Jaimito.
Y esto pasa en **una** Barcelona...*

4.2.4. Si se trata de un nombre abstracto, el artículo indeterminado lo convierte en concreto:

*Dijo **una** verdad y tres mentiras.
No les prometo **una** vida feliz.*

4.2.5. Ante nombres colectivos, el artículo indeterminado puede expresar una unidad o una colectividad indefinida:

*En la plaza, **una** muchedumbre gritaba y se divertía.
España tiene **un** ejército profesional.*



4.3. Omisión o ausencia del artículo

4.3.1. Debemos omitir el artículo si con el nombre nos referimos a una categoría y no a un elemento o individuo:

*Vende () flores en la plaza.
Es alumno de () español.
Llegaron en () avión a Madrid.*

4.3.2. También si se trata de nombres no contables que no son sujeto de la oración, para aportar un sentido de **partitivo**:

Bebe () agua en las comidas. Comen () arroz y () maíz.

4.3.3. Delante de la mayoría de nombres de naciones, regiones, provincias, ciudades o personas:

Vive en () España.
Llegó a () Madrid en el 89.
Le gusta vivir en () Murcia.

Esta norma cuenta con excepciones, especialmente de nombres de naciones, como **la Argentina, la China, El Salvador, los Estados Unidos, La Mancha**, etcétera. (Véase el apartado 5.1.1. a) de este capítulo).



Adelante, señor Cantos.

Don Antonio no está en la oficina.

Pero,

El señor Sánchez llegará a la una.

El rey Juan Carlos presidió la inauguración.

4.3.4. El artículo indeterminado nunca se antepone a las formas **medio** y **otro**. El determinado sí puede estar presente cuando el hablante quiera determinar el significado:

Compra () medio kilo de carne.
Ya vendré () otro año a visitarte.
El otro día vine a verte y no estabas.
*Olvidé en la tienda **el** medio kilo de fruta que compré.*

4.3.5. Se omite el artículo en algunas frases usadas para expresar días de la semana:

Hoy es () domingo. *Mañana será () lunes.*
Ayer fue () sábado. *Nació en () jueves.*

Pero téngase en cuenta que la presencia del artículo es siempre obligatoria en función del sujeto:

El lunes será otro día.

4.4. El artículo neutro **lo**

Aunque no es estrictamente un artículo, guarda una fuerte relación formal con esta clase gramatical.

4.4.1. **Lo** es invariable en género y número:

*Le gusta **lo bueno** de la vida.*
*Aprecia **lo hermosa** que estás.*
*Ya sabes **lo difíciles** que son estas cosas.*

4.4.2. Puede usarse ante adjetivo + **que**:

*Todos saben **lo simpática que** eres.*

4.4.3. Puede usarse ante adverbio + **que**:

*Admiro **lo bien que** hablas.*

4.4.4. Puede usarse ante participios:

***Lo acabado**, acabado está.*

4.4.5. Puede usarse ante posesivos:

***Lo mío** siempre estará a tu disposición, amigo.*

4.4.6. También forma frases idiomáticas o expresiones fijas:

*Vive **a lo grande**.*

*Eso es **lo de menos**.*

4.4.7. **Lo + de** hace referencia a algo que no se especifica, aunque se da por entendido que los hablantes ya saben de qué se trata:

***Lo del pago**, ya sabes, cuando puedas.*

***Lo de bañarse en invierno**, ni lo pienses.*

***Lo de tu amigo**, piensa sobre ello durante unos días.*